MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE I.M. No. 6

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CERTIFICACIÓN No. 009 /MDN-CGFM-CARMA-SECAR-CIMAR-CBEIM-CBACAIM6- 12.10.

El suscrito Teniente Coronel de I.M. **JAVIER FERNANDO TOVAR PLAZAS,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.580.864 de Cartagena D.T. y C, actuando en su condición de Comandante del Batallón de Comando y Apoyo de I.M. No. 6 y como tal debidamente facultado en representación del Ministerio de Defensa Nacional – Armada Nacional – Batallón de Comando y Apoyo de I.M. No. 6, para realizar actos inherentes a la actividad contractual, a lo previsto en la Ley 80 de 1993 debidamente nombrado mediante la Resolución de Nombramiento No. 0038 del 16 de enero de 2017, y facultad para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Armada Nacional en virtud de la Resolución de Delegación No.4519 del 27 de Mayo de 2016 y sus respectivas modificaciones, expedida por el Ministerio de Defensa Nacional y la Directiva Ministerial No. 15 de 2015, por la cual el Ministerio de Defensa Nacional - Armada Nacional – BACAIM6.

CERTIFICA

Que (el) los Señor(es) **SI SOLUCIONES INTEGRALES**, identificado con Nit No. 900.802.746-2, suscribió el Contrato No. 024 - ARC - CBACAIM6-2017, con el BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No. 6, con fecha de inicio DÍA **16** MES **06** AÑO **2017** y fecha de terminación DÍA **29** MES **08** AÑO **2017**, POR VALOR **CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 00/100 M/CTE ($51.468.292,00).**

Que el objeto contractual fue **SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DE FORMATOS DE INFORMACIÓN, SELLOS, MATERIAL DE ENTRENAMIENTO, MATERIAL PUBLICITARIO, REVISTAS Y AGENDAS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE DE ENTRENAMIENTO DE I.M Y EL COLEGIO NAVAL DE COVEÑAS.** Que revisados los archivos de contratación de la Unidad se verificó que ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato y los bienes y/o servicios suministrados como contratista fue Buena; no han presentado ningún tipo de sanción y/o multa.

Dada en Coveñas, Sucre, a los Veintiún (21) días del mes de junio de 2018.

Atentamente;

Teniente Coronel de I.M. **JAVIER FERNANDO TOVAR PLAZAS**
Comandante Batallón de Comando y Apoyo de I.M. No. 6.

Reviso: CCADER Andrés Vargas Cáceres
Digito: AS08 Eimys Padilla n avarro

GEDOC-FT-001-AYGAR-V07

N° SC5166-1 N° GP045-1